



Veinte maravedis

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CINCO.**

Lis. de tener sien
 zos á las N. de Sevilla.
 Doy en memoria de lo que en la Real Audiencia
 de Algeciras, haciendo presente en habilitado en
 el oficio de tener bienes y mantelencia; los pocos medios
 con que se halla para examinarse y demarcar en parte,
 suplicando á esta Ciudad lo comedia de licencia por su
 merez para abrir tienda; y habiendolo oido lo comedia
 á lo que N. Sr. Antonio Rocamora Rex, y de los
 Blancos Jurado, para que se informe de esta puerer
 sion, y siendo dictos los motivos que propone, y no estar le
 conzedida otra licencia le den la q. volirán, otorgando
 ante la fama correspondiente.

Juan de Vinader
 #

Antemas.
 Gonzalo Ramonero

